

NURASERV S.A

Informe del Comisario año 2009

A los Accionistas

Guayaquil, Septiembre 06 del 2010

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de NURASERV S.A., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2009, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por la Sra. Gina Giovanna Preti Revello , ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de NURASERV S.A*
- Los Libros sociales de NURASERV S.A, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- Los estados financieros de NURASERV S.A, expresados al 31 de Diciembre del 2009, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía NURASERV S.A., se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas, en documentos autorizados no se ha realizado, ya que la compañía no ha tenido actividades comerciales.

Maria Sanchez

.....
CPA, MARIA M. SANCHEZ MACIAS.
RUC 0911008001001

